

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS
DEL INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 14:00 horas del día 25 de marzo de 2022, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Juntas del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, ubicada en Casa de la Laguna, Plutarco Elías Calles # 336, Col. Jesús García, Código Postal 86040 de esta Ciudad; formando parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco los CC. M.I. Genny Lizbeth López Sánchez, Presidenta, Ing. Gabriela Torres Jiménez, propietario, L.I. Maria del Carmen Frías Cupil, Secretaria Ejecutiva, C. Raúl Guillermo Ramos de los Santos, Suplente y como invitados Maricel Santandreu Palacio, Directora General del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2022, por lo que se levanta la presente acta para hacer constar los hechos desarrollados, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura del Orden del Día, para su consideración y en su caso, aprobación.
4. Informe y toma de protesta de nuevos miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.
5. Informe del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 12 de noviembre de 2021, la cual fue entregada a la Secretaria de la Función Pública.
6. Reporte sobre el Informe Anual de Actividades 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.
7. Informe sobre la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco del Código de Conducta del IBPET.
8. Presentación del Manual de Inducción del IBPET.
9. Propuesta para la aplicación de Encuesta de Clima Laboral y Riesgo Psicosocial a los servidores públicos del IBPET.
10. Informe sobre la difusión del Código de Ética a los Servidores Públicos de nuevo ingreso del IBPET.
11. Se presenta reporte sobre las Declaraciones Patrimoniales de los Servidores Públicos del IBPET.

12. Acuerdos.
13. Asuntos Generales.
14. Cierre de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Bienvenida.** En uso de la voz la M.I. Genny Lizbeth López Sánchez, en su carácter de Presidenta agradece la presencia de Maricel Santandreu Palacio, Directora General del Instituto de Beneficencia Pública del Estado invitada a esta sesión; de igual manera se dirigió a los presentes dando la mas cordial bienvenida agradeciendo su asistencia y participación.

2. **Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.** Acto seguido la M.I. Genny Lizbeth López Sánchez, Presidenta del Comité cedió la palabra a la Secretaria Ejecutiva, quien procedió al pase de lista de asistencia e informo que se cuenta con quórum legal para iniciar los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco.

3. **Lectura del Orden del Día, para su consideración y en su caso, aprobación.** Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, dio lectura y sometio a consideración de los presentes el Orden del día, y solicito si sobre los asuntos listados en el mismo, existia alguna solicitud para incorporar en el Orden del Día; en razón de que no hubo comentario alguno solicitó su aprobación, misma que fue aprobada por los miembros presentes.

4. **Informe y toma de protesta de nuevos miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.** Acto seguido la presidenta del Comité procedio a la toma de protesta al nuevo integrante del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, por lo que solicito ponerse de pie para tomar protesta: *"Protesta guardar y hacer guardar el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de integridad para el ejercicio de la Función Pública y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés y demás disposiciones que de ellos emanen, así como desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad y rendición de cuentas."*

CP
M
F
C



5. Informe del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 12 de noviembre de 2021, la cual fue entregada a la Secretaría de la Función Pública. Se informa a los miembros de este Comité que con Oficio IBP/DG/739/2021 de fecha 18 noviembre de 2021, se hizo entrega a la Secretaría de la Función Pública un (1) tanto en original debidamente firmado y rubricado del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021. (Anexo 1).

6. Reporte sobre el Informe Anual de Actividades 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés. Se realizó entrega de Informe Anual de Actividades 2021 a la Secretaría de la Función Pública por medio de Oficio IBP/DG/57/2022 de fecha 18 de enero 2022. (Anexo 2).

7. Informe sobre la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco del Código de Conducta del IBPET. Se hace del conocimiento que se publicó el Código de Conducta del IBPET en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco de fecha 30 de junio de 2021, Suplemento, Edición 8224, mismo que en próximos días se subirá a la página del Instituto. Dando cumplimiento al Artículo 21 del Acuerdo por el cual se emite el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal. (Anexo 3).

8. Presentación del Manual de Inducción del IBPET. Se presenta para revisión, Manual de Inducción del IBPET, el cual su objetivo es proporcionar una visión amplia y ayudar a entender cuál es la labor que desempeña el Instituto; así como hacerte saber la relevancia del papel que se juega como miembro de este equipo de servicio, lograr que el servidor público de nuevo ingreso se integre en el menor tiempo requerido y comprenda claramente como se encuentra estructurado el Instituto, así como sus políticas, derechos y obligaciones correspondientes. (Anexo 4).

9. Propuesta para la aplicación de Encuesta de Clima Laboral y Riesgo Psicosocial a los Servidores Públicos del IBPET. Se hace la propuesta para la aplicación de Encuesta de Clima Laboral, misma que pretende analizar los estados de ánimo y como estas variables pueden afectar el desempeño de los trabajadores.

10. Informe sobre la difusión del Código de Ética a los servidores Públicos de nuevo ingreso. Dando cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo por el cual se emite el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, se proporcionó vía correo electrónico el Código de Ética a los servidores públicos de nuevo ingreso. (Anexo 5).

11. Se presenta reporte sobre las Declaraciones Patrimoniales de los Servidores Públicos del IBPET. Se presenta reporte de las Declaraciones Patrimoniales presentadas por Servidores Públicos del IBPET, en cumplimiento al Artículo 13 y 19 numeral XI, inciso d; del Acuerdo por el cual se emite el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal. (Anexo 6).

Handwritten initials and signatures in blue ink, including a large 'R' and a signature.

12. Acuerdos.

1. Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés acuerdan que el mes de abril 2022 se llevará a cabo la aplicación de la Encuesta de Clima Laboral y Riesgo Psicosocial, presentado resultados de esta en la Segunda Sesión Ordinaria 2022 de este comité con fecha 24 de junio de 2022.
2. Dar a conocer el Manual de Inducción del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, ya que derivado del oficio CGAJ/DGNT/061/2022 de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, nos comenta que no se observa normativa que regule la emisión de dicho documento, sin que ello sea obstáculo para que de acuerdo a la naturaleza y atribuciones del Instituto pueda emitir de manera interna el documento, ya que el objetivo del Manual de Inducción es instruir, orientar y dar a conocer los servidores públicos la estructura del Instituto, así como sus políticas, derechos y obligaciones, elementos que ya contiene el Manual de Organización y Código de Conducta del IBPET.

13. Asuntos Generales.

En uso de la palabra la M.I. Genny Lizbeth López Sánchez, en su carácter de Presidenta, pregunto a los integrantes de este Comité si existía algún asunto para ser tratado en este punto, en razón que no hubo asunto alguno que tratar se procedió al cierre de la sesión.

14. Cierre de la sesión. Finalmente la M.I. Genny Lizbeth López Sánchez, en su carácter de Presidenta, menciono que una vez agotados los puntos por los cuales se convoco a esta reunión ordinaria y no habiendo otro asunto que tratar, agradece a Maricel Santandreu Palacio, Directora General del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco y a los presentes su participación y daba por terminada la Primera Sesión Ordinaria 2022 siendo las 15:00 hrs. del día 25 de marzo de 2022, firmando al calce y al margen para constancia los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco.

La presente hoja de firmas forma parte integral de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco.



CATEGORIA	Nombre	FIRMA
Subdirector (a)	M.I. Genny Lizbeth López Sánchez (Presidenta)	
Jefe de Departamento y Secretaria Ejecutiva	L.I. Maria del Carmen Frías Cupil (Propietario)	
Jefe de Área	Ing. Gabriela Torres Jiménez (Propietario)	
Jefe de Área	Raúl Guillermo Ramos de los Santos (Suplente)	

Invitada

Maricel Santandreu Palacio	Directora General del IBPET	
----------------------------	--------------------------------	--